

Expediente: 120/24
Carátula: RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONTRERA, JOSE DARIO-DEMANDADO
20284766521 - AGROSALTA COOP DE SEGUROS LTDA, -CITADO EN GARANTIA
23367524634 - RAMOS, JUAN CARLOS-ACTOR
27358119935 - FRIAS, FIAMA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 120/24



H20901782946

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : RAMOS JUAN CARLOS c/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS120/24

CONCEPCIÓN, 07 de octubre de 2025

NOTA ACTUARIAL: En fecha 07/10/2025 procedo a la creación de los correspondientes cuadernos de pruebas del presente expediente con los respectivos escritos presentados por la parte actora y codemandada en fecha 02/09/2025.- RDB

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.